#### ASEGURAMIENTO SANITARIO

#### REGISTROS SANITARIOS Y TRAMITES ASOCIADOS

## FORMATO DE EVALUACION Y PRESENTACION DE LA EVALUACIÓN FARMACOLÓGICA PARA NUEVA ASOCIACION, NUEVA FORMA FARMACEUTICA Y NUEVA CONCENTRACION PARA MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS -SEM

Código: ASS-RSA-FM080 Versión: 03 Fecha de Emisión: 2020-03-03 Página 1 de 6

Ciudad y fecha de presentación:	AAAA-MM-DD
---------------------------------	------------

Espacio para adhesivo de radicado INVIMA Radicado:

<b>AUTORIZO</b>	AL INVIMA A REALIZAR LA NOTIFICACIÓN DE MANERA ELECTRÓNICA DE
<b>ACUERDO</b>	CON LOS ARTÍCULOS 54 Y 56 DE LA LEY 1437 DE 2011 AL CORREO
<b>ELECTRÓN</b>	ICO SUMINISTRADO EN ESTE FORMULARIO (Ver condiciones)
( ) Si	Correo electrónico de notificación:

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Información de la transacción bancaria							
Nombre del solicitante							
Dirección		NIT					
Correo electrónico		Teléfono					
No. de consignación		Código de tarifa					
Valor		Folio (consignación)					

Información del solicitante del trámite									
Nombre del solicitante									
Tipo de solicitante					Tarjeta profesional No.				
C.C. ó C.E No.					Dirección de Notificación				
Teléfono					Correo electrónico				
Cuenta con poder para gestionar el trámite	Si		No		Folio (poder)				

Firma del solicitante	

"El solicitante autoriza expresamente al INVIMA, para tomar los datos personales aportados en este formulario - incluido el correo electrónico - como direcciones de envío de comunicaciones de requerimientos o notificación de actos administrativos; en concordancia con lo previsto por los artículos 53 y 67 s.s. del C.P.A.C.A."

### invino Hall in National de Verbrach de Matternaties y France

Información del Producto

Principio activo y concentración:

Nombre del producto:

#### ASEGURAMIENTO SANITARIO

### REGISTROS SANITARIOS Y TRAMITES ASOCIADOS

# FORMATO DE EVALUACION Y PRESENTACION DE LA EVALUACIÓN FARMACOLÓGICA PARA NUEVA ASOCIACION, NUEVA FORMA FARMACEUTICA Y NUEVA CONCENTRACION PARA MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS -SEM

Código: ASS-RSA-FM080 Versión: 03 Fecha de Emisión: 2020-03-03 Página 2 de 6

Modalidad de Reg	istro Sa	nitario:										
Información del F	abrica	nto										
	abilca	iile							· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
Fabricante								N	11			
País					Ciudad							
Dirección									1			
Certificación BPM	País					Vige	ncia					
Información del la	mporta	dor								1		
Importador								N	IT			
País					Ciudad							
Dirección							Teléf	ono				
Correo electrónico							FAX					
Información del T	itular											
Titular								N	IT			
País					Ciudad					•		
Dirección							Teléf	ono				
Correo electrónico							FAX					
2. SOLICITUD  2.1. Clasificació		Producto										
Síntesis Química:			Gas Medici	cinal: Radi			adiofáı	diofármaco:				
2.2 Antecedente	es											
Nueva evaluación					Respue	esta a re	equerin	niento	de Au	ito		
En caso de respu	esta a	requerimie	nto de Auto	, men	cione dó	nde fu	e emiti	do:				

## In Vinne National de Vigitaria de Martina (Martina de Martina de M

3.12 Dosificación y grupo etario

#### ASEGURAMIENTO SANITARIO

### REGISTROS SANITARIOS Y TRAMITES ASOCIADOS

#### FORMATO DE EVALUACION Y PRESENTACION DE LA EVALUACIÓN FARMACOLÓGICA PARA NUEVA ASOCIACION, NUEVA FORMA FARMACEUTICA Y NUEVA CONCENTRACION PARA MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS -SEM

Código: ASS-RSA-FM080 Versión: 03 Fecha de Emisión: 2020-03-03 Página 3 de 6

Si tiene trámites	previos o en curs	so de Evaluación Fa	rmacológica, señ	álelos a continua	ación:
Acta	Año	Numeral	Acta	Año	Numeral
2.3 Tipo de S	Solicitud				
Nueva asociació	n				
Especifique: Nueva forma farr	magáutica				
Especifique:	naceutica				
Nueva concentra	ıción				
Especifique:					
Solicita inclusión e Justificación:	en el listado de Me	edicamentos Vitales N	o Disponibles	SI	NO
.a información fa	ÓN FARMACOL rmacológica deb I producto presei	e ser la consignada	en la Informacio	ón para Prescrib	ir o el resumen d
3.1. Principio Activ	<b>'</b> 0				
•	o (Fórmula Cuali-cua	antitativa)			
3.2 Composición	(Fórmula Cuali-cua	antitativa)			
3.2 Composición 3.3 Forma Farma	(Fórmula Cuali-cua céutica	antitativa)			
3.2 Composición 3.3 Forma Farma 3.4 Presentacione	(Fórmula Cuali-cua céutica	antitativa)			
3.2 Composición 3.3 Forma Farma 3.4 Presentacione 3.5 Indicaciones	(Fórmula Cuali-cua céutica es comerciales	antitativa)			
3.2 Composición 3.3 Forma Farma 3.4 Presentaciones 3.5 Indicaciones 3.6 Contraindicac	(Fórmula Cuali-cua céutica es comerciales iones	antitativa)			
3.1. Principio Activa 3.2 Composición 3.3 Forma Farma 3.4 Presentacione 3.5 Indicaciones 3.6 Contraindicac 3.7 Precauciones 3.8 Reacciones a	(Fórmula Cuali-cua céutica es comerciales iones y Advertencias	antitativa)			
<ul><li>3.2 Composición</li><li>3.3 Forma Farma</li><li>3.4 Presentaciones</li><li>3.5 Indicaciones</li><li>3.6 Contraindicac</li><li>3.7 Precauciones</li></ul>	(Fórmula Cuali-cua céutica es comerciales iones y Advertencias	antitativa)			
3.2 Composición 3.3 Forma Farma 3.4 Presentaciones 3.5 Indicaciones 3.6 Contraindicac 3.7 Precauciones 3.8 Reacciones a	(Fórmula Cuali-cua céutica es comerciales iones y Advertencias dversas	antitativa)			

## In Vincologia Vylinia do Modernenio y Almono.

#### **ASEGURAMIENTO SANITARIO**

#### REGISTROS SANITARIOS Y TRAMITES ASOCIADOS

## FORMATO DE EVALUACION Y PRESENTACION DE LA EVALUACIÓN FARMACOLÓGICA PARA NUEVA ASOCIACION, NUEVA FORMA FARMACEUTICA Y NUEVA CONCENTRACION PARA MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS -SEM

Código: ASS-RSA-FM080 Versión: 03 Fecha de Emisión: 2020-03-03 Página 4 de 6

3.13 Condición de venta						
Control especial		Venta Libre				
Venta con fórmula médica		Uso Institucional				
3.14 Información de Seguridad o Alertas						
3.15 Historial Comercial						
3.16 Publicaciones						

### 4. JUSTIFICACIÓN DE LA NUEVA ASOCIACIÓN, NUEVA FORMA FARMACÉUTICA O NUEVA CONCENTRACIÓN.

Ver condiciones en la GUIA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN FARMACOLÓGICA DE NUEVA ASOCIACION, NUEVA FORMA FARMACEUTICA Y NUEVA CONCENTRACION - SEM <u>ASS-RSA-GU042</u>

Observaciones:	
	USO EXCLUSIVO DEL INVIMA

#### 5. ESTUDIOS SOPORTE

Parámetro	Folio	Título y resumen de los estudios soporte
Observaciones		
	1100 57	
	USO EX	CLUSIVO DEL INVIMA

### Invino India Nasanto Vitasa de Matemato y Arvano.

#### ASEGURAMIENTO SANITARIO

### REGISTROS SANITARIOS Y TRAMITES ASOCIADOS

# FORMATO DE EVALUACION Y PRESENTACION DE LA EVALUACIÓN FARMACOLÓGICA PARA NUEVA ASOCIACION, NUEVA FORMA FARMACEUTICA Y NUEVA CONCENTRACION PARA MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS -SEM

Código: ASS-RSA-FM080 Versión: 03 Fecha de Emisión: 2020-03-03 Página 5 de 6

#### 6. INSERTO, INFORMACIÓN PARA EL PRESCRIPTOR O SIMILARES

Seleccione que docun indique el Folio.	nentos relac	cionados con el produ	cto de la	solicitud desea sean	evaluados e
Documento		Versión		Folios	
Inserto para el usuario					
Información para el pres	criptor				
Plan de Gestión de Ries	go				
Otros					
7. OBSERVACIONES	S - USO EXI	LUSIVO DEL INVIMA			
Preconcepto:					
Pre evaluado por:		Fecha: AAAA	N-MM-DD		
8. CONCEPTO FINA	L				
Aprobar		Negar		Requerir	
Composition					
Concepto:					
		.~		1	
Acta:		Año:		Numeral:	

#### ASEGURAMIENTO SANITARIO

### REGISTROS SANITARIOS Y TRAMITES ASOCIADOS



## FORMATO DE EVALUACION Y PRESENTACION DE LA EVALUACIÓN FARMACOLÓGICA PARA NUEVA ASOCIACION, NUEVA FORMA FARMACEUTICA Y NUEVA CONCENTRACION PARA MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS -SEM

Código: ASS-RSA-FM080 Versión: 03 Fecha de Emisión: 2020-03-03 Página 6 de 6

#### Respetado Usuario:

La Notificación es el medio a través del cual se ponen en conocimiento del interesado los actos de carácter particular. Tiene como finalidad garantizar el conocimiento de las actuaciones administrativas y de su desarrollo de tal forma que se garanticen los principios de publicidad y contradicción

La ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", en su artículo 56 señala que las autoridades podrán notificar sus actos a través de medios electrónicos, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación, agregando, que la notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al acto administrativo, fecha y hora que deberá certificar la administración.

Por otra parte, a través del Decreto 2693 de 2012 "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la estrategia de Gobierno en línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009 y 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones" se busca el máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de contribuir con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente y participativo y que preste mejores servicios con la colaboración de toda la sociedad.

Con el propósito de efectivizar este mandato legal y dar cumplimiento a las normativas señaladas, el Invima viene implementando el sistema de notificación electrónica de los actos administrativos, a través del cual se pretende agilizar el trámite de las actuaciones administrativas, prestando de esta manera un mejor y más eficiente servicio a los usuarios, en la medida que no tienen que desplazarse hasta la entidad a conocer las decisiones que se adelantan dentro del trámite.

Términos y condiciones de uso de la notificación electrónica:

Si usted en calidad de usuario suscribe el presente documento aceptando ser notificado a través de correo electrónico, conoce y acepta además las siguientes condiciones de uso:

- Usted suministra a la administración una dirección de correo electrónico (a la cual desea le sean remitidos los correos de notificación), la cual se presume propia y utilizada directamente por usted, por lo que en ningún caso podrá alegar con posterioridad el desconocimiento de los actos notificados por operaciones en el buzón delegadas a terceros.
- El Invima envía a la dirección electrónica suministrada una comunicación mediante la cual remite el acto administrativo adjuntando el documento en formato PDF.
- Los términos de interposición de recursos y de ejecutoria del acto administrativo se empezarán a contar a partir del día siguiente en que el mensaje electrónico haya sido dispuesto en la bandeja de entrada del correo del usuario.

#### Obligaciones del usuario:

- Revisar continuamente y de manera directa su correo electrónico.
- Informar a la Entidad de forma escrita o por el correo electrónico correccionemail@invima.gov.co del INVIMA, cuando decida cambiar la dirección electrónica registrada, debe indicar el número del radicado y el nuevo correo electrónico. Este requerimiento lo debe solicitar el representante legal o apoderado del mismo.
- Informar de manera inmediata al Instituto cualquier inconveniente relacionado con la recepción o apertura del correo o documento mediante el cual se realiza la notificación electrónica. En tal caso el error o defecto deberá reportarse al correo ayudavirtual@invima.gov.co indicando el inconveniente y reenviando el mensaje de datos remitido por la entidad.